

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SATELTRACKING S.A. SATELITAL DE RASTREO Y SERVICIOS, celebrada el día 8 de octubre del 2014.-

En el Cantón Guayaquil, a los 8 días del mes de Octubre del 2014, a las doce horas, en el local de la compañía, ubicado en la Ciudadela Los Esteros Dos Manzana 17-A del Cantón Guayaquil, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía SATELTRACKING S.A. SATELITAL DE RASTREO Y SERVICIOS, PRORIOSA, convocada por el Gerente de la compañía, conforme lo previsto en la Ley de Compañías y el Estatuto de la misma. Preside la Junta el Sr. Fernando Javier Avila Huacón y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señora Libia Calle Peralta.

El Presidente dispone que Secretaría verifique la asistencia a esta Junta, resultando que están presentes todos los accionistas. Por indicación del Presidente, el Secretario de la Junta deja constancia de haber dado cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 239 de la Ley de Compañías, se ha constatado que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado de la Compañía, esto es, OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

El Presidente declara legalmente instalada la Junta General de Accionistas y solicita a Secretaría que se proceda a dar lectura a la Convocatoria, la misma que es del texto siguiente:

1.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2013.

2- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL

3.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO

4.- RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.

Luego de leída la convocatoria, toma la palabra el Presidente de la Junta, siendo las doce horas, declara instalada la sesión y pasan tratar los puntos del 1 al 4 de la convocatoria, esto es conocer y aprobar los estados financieros, a la aprobación del informe de Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013, y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone en consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2013.

2.- APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL

3.- APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO

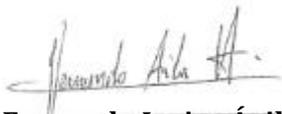
4.- RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS, NO REPARTIR UTILIDADES ESTE AÑO POR ENCONTRARSE EN EL PRIMER AÑO DE OPERACIÓN, Y MANTENERLAS

COMO UTILIDADES RETENIDAS.

Resuelto los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta. Se reinstala la sesión a las trece horas, se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia todos los presentes.

Por no haber otro punto que tratar, el Presidenta declara concluida la presente Junta General de Accionistas a las trece horas.

CERTIFICACIÓN: Certifico que la presente acta es fiel copia de su original, a cuyos archivos me remito en caso de ser necesario. Guayaquil, 8 de Octubre del 2014.



Fernando Javier Ávila Huacón
Presidente de la Junta.